

EDICTO

Nº Edicto: 21574

Carátula: ARAYA, SUSANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:VI-01385-C-2025

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 08/05/2026

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/05/2026

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6490

Texto del edicto:

La Dra. Julieta Noel Diaz, Jueza a cargo de la Unidad Jurisdiccional Nº 1 de la Primera Circunscripción Judicial de la provincia de Río Negro, con asiento en la ciudad de Viedma, Secretaría a cargo del Dr. Gustavo Javier Tenaglia, cita, llama y emplaza a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por la causante Susana Araya (DNI F2.434.338) para que dentro del plazo de treinta (30) días se presenten a hacer valer sus derechos en los autos caratulados "ARAYA, SUSANA S/ SUCESION - SUCESIÓN INTESTADA" EXPTE.NºVI-01385-C-2025. Publíquese por un (1) día. Fdo. María Eugenia Gutiérrez Elcarás, Coordinadora OTICCA. Viedma, 08 de mayo de 2026.

Número Edicto Puma: 5-2026-000984